

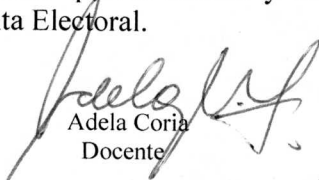
ACTA Nro. 12

En el despacho de la Secretaría de Coordinación General de la Facultad de Filosofía y Humanidades, a los 26 días del mes de mayo de 2016, reunida la Junta Electoral, con la presidencia del Dr. Diego Tatián, y la presencia del Dr. Diego Letzen, de la Dra. Adela Coria y de Pablo J. Garay, en vista de la elección del claustro egresados convocada por resolución rectoral Nro. 208/16; las Res. Decanales 391/16 – 580/16; en cumplimiento del Art. 65 del Reglamento Electoral de la U.N.C. (Ord. del H.C.S. Nro. 19/10), la Junta Electoral de la FFyH RESUELVE:

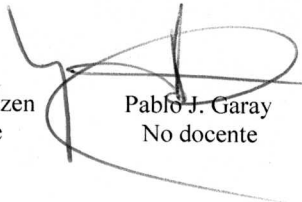
I. Prorrogar el horario de votación de la elección prevista para el día de la fecha DESDE la hora 18 hasta la hora 20.

Y para que así conste previa lectura y ratificación firman de común acuerdo los miembros de la Junta Electoral.

  
Diego Tatián  
Decano

  
Adela Coria  
Docente

  
Diego Letzen  
Docente

  
Pablo J. Garay  
No docente